

PROGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTER-AMERICANA DE SALUBRIDAD PÚBLICA*

Por los Dres. FELIPE MALO JUVERA Y MIGUEL BARRIGA LOMELI

Secretaría de Salubridad y Asistencia, México

El principio de que la salubridad pública es una empresa que sólo puede realizarse mediante los esfuerzos conjuntos y coordinados de todos los sectores sociales que forman una colectividad, encierra una gran verdad no sólo en el caso de una colectividad aislada, sino en el de todas las que forman una nación y aun en el de las diferentes naciones en que está dividido políticamente un continente. La cooperación y coordinación internacionales hallan su más alta expresión cuando los países vecinos y amigos unen sus recursos en un solo esfuerzo para resolver los problemas de salubridad que les afectan en común. Sobre esta base, la Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública ha sido creada como parte integrante del Ministerio de Salubridad y Asistencia, y representa también, en México, al Instituto de Asuntos Interamericanos, agencia del Gobierno de Estados Unidos. Dicha Dirección comprende los recursos técnicos y económicos con que ambos países han acordado contribuir al estudio minucioso y resolución conjunta de problemas que directa o indirectamente afectan los intereses vitales de los mismos. El programa de salubridad pública que el Ministerio ha proyectado llevar a cabo en el país recibe así, por medio de ese Servicio Cooperativo, la ayuda técnica y económica americana, junto con el esfuerzo especial que México ha puesto en ciertos aspectos específicos que requieren urgente solución en este programa.

Los Proyectos realizados por la Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública pueden dividirse en dos categorías: los que se efectúan directamente con la cooperación del Ministerio de Salubridad y Asistencia, que comprende cinco grupos generales; y los que se realizan en colaboración con el Ministerio de Recursos Hidráulicos, por arreglo especial con el anterior Ministerio, que forman dos grupos específicos de actividades de ingeniería sanitaria.

I. Proyectos que se efectúan con la cooperación del Ministerio de Salubridad y Asistencia: A, Adiestramiento, que comprende: 1, Escuela de Salud Pública; 2, becas; 3, estaciones de adiestramiento para control de venéreas; 4, programa de adiestramiento para control de malaria; 5, Centro de Salud y Estación de Adiestramiento de Xochimilco; 6, Centro de Salud y Estación de Adiestramiento en Medicina Tropical, de Boca del Río, Ver. B, Servicios de Laboratorio, estudios en campaña y ayuda en investigaciones, han sido y son facilitados al

* Resumido por la Oficina Sanitaria Panamericana.

Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, sobre carate, oncocercosis, rickettsiasis, diarreas, enteritis, malaria y otras enfermedades. *C*, Construcción y equipos de Centros de Salud, que comprende los Centros de Salud de Ciudad Juárez; Centros de Salud y Estaciones de Preparación de Boca del Río, Xochimilco, Buenos Aires, Mixcoac, Hospital Morelos, Arcelia, Tacuba. *D*, Operación de actividades generales de salud pública: Centro de Salud de Xochimilco, Tepalcatepec, Aguascalientes, Proyecto de Salud Pública Frontera Estadounidense-Mexicana. *E*, Actividades especiales de control de enfermedades: control de la malaria mediante el empleo de DDT, control del tifo.

II. Proyectos que se realizan en colaboración con el Ministerio de Recursos Hidráulicos: *A*, Construcción de sistemas de abastecimientos de agua. *B*, Construcción de sistemas de alcantarillado.

Todo lo anterior sólo da una leve idea de la magnitud del trabajo que se realiza. El desarrollo de las actividades planeadas por el Ministerio de Salubridad y Asistencia llevadas a cabo por servicios específicos reforzados con los recursos de la cooperación internacional, no son, en su mayoría, tarea de corto tiempo. Es de esperarse que este esfuerzo conjunto continuará por muchos años y producirá resultados valiosos como en el pasado, ejerciendo influencia beneficiosa para la salud y bienestar de nuestros pueblos y fortaleciendo la firme e inquebrantable amistad de nuestras dos naciones.